



Todos de afiliación o simpatía con el PAN en el pasado y en la actualidad...

Panista, Comité por la Transparencia en Sonora

Los integrantes del Consejo Ciudadano y relacionados con el PAN, son: el rector de la Unison, Heriberto Grijalva Monteverde, Nicolás Pineda, investigador del Colegio de Sonora, Javier Gándara Fernández, presidente de Canacintra, Francisco Navarro, líder de la Unión de Usuarios, Luis Sierra Maldonado, presidente de la Unión Ganadera, Mirna Rea, empresaria de la Construcción y Martha Islas pacheco, Miembro del Colegio de Contadores...

Por Jesús Ortega / Dossier Politico

Día de publicación: 2013-06-05

Hermosillo, Sonora (DP).- “Un compromiso que se cumple de poder iniciar en el Estado de Sonora con el Contralor ciudadano y a su vez sería excelente que cada uno de los municipios del Estado le dé la oportunidad a los ciudadanos de designar a su contralor, porque cada medida que tomemos para garantizar el buen uso de los recursos es fortalecer a Sonora, es unirnos y es garantizar mejores resultados en el ejercicio público a favor de la gente”, destacó el gobernador Guillermo Padrés Elías al firmar el convenio de transparencia con el ITIES.

Ante el nombramiento de los integrantes Consejo Ciudadano de Transparencia y Buen Gobierno, miembros de la sociedad civil y de la misma oposición, señalaron que todos los miembros son ciudadanos que alguna vez sirvieron a los intereses del Partido Acción Nacional en distintos cargos públicos y partidistas.

El martes, Padrés Elías señaló que esta es una semana muy importante para Sonora en materia de rendición de cuentas pues no sólo se tomó de protesta al Consejo Ciudadano que propondrá al nuevo Contralor, sino que además se firmó convenio con el ITIES para reforzar la transparencia de las dependencias del Gobierno del Estado y de los 72 municipios de Sonora.

Mediante un comunicado, el Gobierno del Estado informó que el mandatario estatal encabezó dicha firma de convenio que compromete al Gobierno del Estado a mantenerse capacitado en materia de rendición de cuentas y atención al derecho de acceso a la información pública, pero además firmó como testigo el convenio entre ITIES y los 72 ayuntamientos para conformar la Red de Municipios Transparentes.

Con esto, el Gobernador Padrés da respuesta a dos de sus compromisos de campaña como lo son la instalación de un contralor ciudadano, que se elegirá de una terna elegida por el Consejo Ciudadano de Transparencia, Austeridad y Buen Gobierno; y el reforzamiento de la transparencia y rendición de cuentas del Estado hacia los sonorenses.

“El día de hoy, al firmar este convenio nos estamos comprometiendo a entregar puntualmente toda la información que los ciudadanos requieran para su tranquilidad, pero sobre todo, para asegurar que podamos combatir la corrupción y que no sea nada más de oídos, o porque alguien dice, o porque alguien no sabe, sino que tengan ustedes, los ciudadanos, la garantía de que en todas las dependencias del estado, de los municipios, van a poder solicitar cualquier información pública”, explicó.

El lunes se tomó protesta al Consejo Ciudadano de Transparencia y Buen Gobierno, quienes se encargaran de vigilar que se le dé buen uso a los recursos públicos de Sonora, el consejo se encargara de evitar que haya funcionarios corruptos dentro del gobierno, y que los recursos se usen para programas sociales y darán a conocer a la ciudadanía en que se utiliza el dinero.

Así mismo el gobernador dio a conocer que el consejo ciudadano tiene 30 días para escoger al ciudadano que será el nuevo contralor del estado, por lo que dejara su cargo Carlos Tapia quien se convertirá en oficial mayor.

Los integrantes del consejo ciudadano son: el rector de la Unison, Heriberto Grijalva Monteverde, Nicolás Pineda, investigador del Colegio de Sonora, Javier Gándara Fernández, presidente de Canacintra, Francisco Navarro, líder de la Unión de Usuarios, Luis Sierra Maldonado, presidente de la Unión Ganadera, Mirna Rea, empresaria de la Construcción y Martha Islas pacheco, Miembro del Colegio de Contadores.

Dossier Político publicó el lunes que el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora (ITIES informó que el martes el Gobierno del Estado y los 72 Ayuntamientos firmarían un convenio de colaboración con el instituto a fin de establecer la Red de Municipios Transparentes de Sonora y mediante el cual se comprometen a transparentar el Gasto.

Mediante un comunicado, los vocales del ITIES Francisco Cuevas Sáenz, Andrés Miranda Guerrero y Arely López Navarro, destacaron que el objetivo de ambos acuerdos de trabajo es elevar considerablemente los niveles de rendición de cuentas de los entes de Gobierno hacia la ciudadanía.

“La Red representa dos beneficios inmediatos para las administraciones municipales: Serán evaluados y en su caso certificados por el ITIES sobre su cumplimiento a la obligación de rendir cuentas y, además, quienes lo deseen recibirán sin costo un sistema automatizado para administrar sus portales web”, expone el documento.

Además, da a conocer que esta plataforma informática permitirá que de una forma fácil los Ayuntamientos hagan publicaciones en Internet sobre su gestión de gobierno, programas y servicios, así como que mantengan actualizados sus portales de transparencia con la información pública básica que de oficio deben ofrecer a los sonorenses.

El compromiso

El pasado 14 de noviembre del 2012, el gobernador Guillermo Padrés asumió el compromiso de redoblar esfuerzos para ser más eficientes y más transparentes en el ejercicio de la función pública, lo anterior lo señaló al firmar un convenio con Transparencia Mexicana para combatir la corrupción y mejorar la transparencia en el ejercicio de Gobierno.

Firmó además con alcaldes un convenio de coordinación para mejorar el trabajo de los órganos de control interno conocidos como Contralorías.

“No basta tener buenos resultados en materia económica y generación de empleos, dijo el gobernador del estado; también es importante y es un compromiso avanzar en la transparencia de las acciones de Gobierno, puntualizó.

“Tenemos compromisos donde no hemos salido bien evaluados como es la transparencia en el Estado y los Municipios”, reconoció Padrés.

“En ese sentido, y hemos girado instrucciones la Contraloría y a la Secretaría de Gobierno para trabajar y lograr en 2013 mejores evaluaciones en este rubro”, señaló el Gobernador.

De acuerdo con Eduardo Bojórquez López, Director del Centro de Transparencia Internacional, México ocupa actualmente el lugar 100 de 180 países en combate a la corrupción; mientras que a nivel interno, informó que Sonora pasó del octavo lugar en 2007 al vigésimo primer lugar en 2010 en materia de combate a la corrupción.

La opacidad en Sonora

Recientemente, Dossier Político publicó que el tema de la rendición de cuentas y transparencia presupuestal supera los índices de la capacidad de asombro en México, mientras que más de mil 500 Municipios del país, entre éstos 45 sonorenses, se encuentran en grave situación financiera sin precedente, con Congresos comparsas y mudos testigos del desvío del erario público.

Según el Índice de Información Presupuestal (IIPE) 2012 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Sonora y Tamaulipas ocupan los últimos lugares en transparencia presupuestal mientras que Colima, Campeche y Puebla, son las entidades más transparentes en lo que a rendición de cuentas se refiere.

Por si fuera poco, más del 50 por ciento de la información presupuestal del Estado y los Ayuntamientos no se da a conocer una vez que se solicita a través de Transparencia al tiempo que más de la mitad de los Ayuntamientos ni siquiera cuenta con una página electrónica donde al menos se dé a conocer datos como la nómina y los proveedores.

En un análisis elaborado por Dossier Político se advierte que Sonora carece de una plataforma eficiente para dar a conocer a la sociedad el uso y destino del Presupuesto de Egresos; mientras que unos 40 Municipios ni siquiera sueñan con tener un sitio en Internet.

De la recopilación de información en materia de transparencia obtenida por este medio, se avizora una crisis económica en el Estado en el tema de los recursos públicos pero también en credibilidad en las administraciones públicas, pues poco o nada han hecho para cumplir con su obligación de eficientar y transparentar el manejo de los recursos económicos de los sonorenses.

En su momento, el director del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), Juan Pardinas, puntualizó que los 31 Estados y el Distrito Federal obtuvieron una calificación promedio de 56%, que es reprobatoria.

Como país, la contabilidad de los presupuestos estatales está reprobada; hay estados que han hecho su trabajo y eso ha permitido que el promedio no sea aún peor; si nos mantenemos en criterios de opacidad y de falta de transparencia no podremos garantizar la salud de las finanzas públicas, además no habrá reforma fiscal que nos alcance para cubrir los usos y costumbres de gasto de los que no están acostumbrados a rendir cuentas y a ser transparentes”, advirtió.

El promedio de la deuda estatal como porcentaje de su Producto Interno Bruto (PIB) representa 2.8%, pero hay entidades más endeudadas, como Coahuila, Quintana Roo y Nayarit, donde alcanza 7.9, 6.6 y 6.0% de su PIB.

Dijo que la deuda de los Estados asciende a 404 mil millones de pesos, cantidad que equivale a 13.8 veces el presupuesto de la UNAM o 6.3 veces los recursos que se destinan al Seguro Popular.

Las Entidades federativas que ganaron más posiciones en calidad y transparencia presupuestal respecto al año pasado fueron Puebla, Oaxaca, Colima y Nuevo León; por el contrario, Tabasco, San Luis Potosí, Sonora y Baja California Sur son las entidades que más perdieron posiciones, asegura el especialista.

Recientemente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer que los diez ayuntamientos más endeudados concentran 35 por ciento del total de la deuda municipal en el país que asciende a 44 mil 859 millones de pesos hasta junio de 2012.

Las otras alcaldías con severos problemas de deuda son: Monterrey, Nuevo León (2,146.1 mdp); Benito Juárez, Quintana Roo (1,365.9 mdp); Nuevo Laredo, Tamaulipas (1,114.7 mdp); León, Guanajuato (1,014.7 mdp); Mexicali, Baja California (950.2 mdp), y San Nicolás de los Garza, Nuevo León (901.8 mdp).

Ante esta realidad, el Senado de la República exhortó a los partidos políticos y a los Congresos a legislar en materia de deuda pública, así como para implementar medidas de transparencia que permitan conocer la situación que guarda el déficit de las entidades, ya que, advirtió, el adeudo subnacional asciende a 14.7 por ciento de la deuda externa total del país, que es de 2.7 billones de pesos.

Ante la grave crisis financiera por la que atraviesan más del 60 por ciento de los Municipios de Sonora, el tesorero del Estado, Mario Cuen Aranda, pidió a los nuevos Alcaldes que denuncien las arcas vacías y el endeudamiento público a la Contraloría estatal a fin de iniciar con las investigaciones.

Todo parece indicar que bien pudiera desatarse una verdadera cacería de brujas por parte de la Contraloría del Estado, porque de acuerdo con el tesorero “los Presidentes Municipales entrantes deben denunciar el daño patrimonial por violar las leyes y por lo tanto deben de proceder en consecuencia denunciando esas irregularidades ante la Contraloría estatal, pero aquí cada ayuntamiento tiene que decidir según sea el caso”.

Y de hecho son más, pero hasta este momento los alcaldes que llegaron a trabajar a estos municipios son los únicos que se han acercado al Gobierno del Estado a solicitar rescate financiero, por lo que se avizora un panorama oscuro al finalizar el año y la implementación de nuevos impuestos en Sonora.

“Piden el apoyo al Gobierno estatal porque están llegando y se van encontrando con sorpresas, adeudos de nóminas, adeudos con proveedores, no están todos los bienes que dicen que están en los Municipios”, apuntó.

Informó que algunos presidentes municipales de las pasadas administraciones, incluso, se acercaron al Gobierno para que los apoyaran con recursos para el pago de los últimos adeudos por lo que se les parte del Fondo de Participación Municipal... pero no les fue suficiente.

“A algunos municipios se les adelantó el 50 por ciento de sus participaciones, pero ni así les alcanzó a los nuevos alcaldes; los ayuntamientos, la mayoría, no se encuentran con finanzas sanas, tienen adeudos de sueldos, de proveedores, de gasolina, con la Comisión Federal (de Electricidad)... todos ellos están ejerciendo una presión muy fuerte sobre los nuevos alcaldes, hay Ayuntamientos que los recibieron a oscuras, sin luz porque se las cortaron”, aseguró.

Sonora en quiebra

El 18 de abril del 2012, el entonces diputado local Ulises Cristópulos Ríos, aseveró a Dossier Político que “es evidente que el Gobierno del Estado está en quiebra, pues una gran cantidad de proveedores ha manifestado de manera, algunos discreta y otros de forma abierta ante los diputados, que tienen el problema de adeudos muy fuertes del Gobierno del Estado.

Hay obras que no se concretan, apoyos que no llegan, y una gran cantidad de proveedores a los que se les deben fuertes cantidades. Esto indica una situación muy compleja en cuanto a la capacidad económica del Gobierno del Estado”.

Como se recordará, la calificadora de deuda Standard & Poor's comentó en su momento que, de continuar el excesivo gasto corriente del Gobierno, el Estado podría caer en una calificación crediticia a la baja. Ahora, unos meses después, Fitch Ratings ya dio al estado una calificación crediticia negativa.

Por su parte, el 23 de abril, el entonces diputado federal Miguel Pompa denunció a este medio “un grave desorden financiero” del Gobierno de Sonora, al acusar que mantiene adeudos con transportistas locales, de realizar descuentos a trabajadores del Estado.

Explicó que el desorden financiero ha tenido un impacto directo en las actividades productivas del agro sonorense y ha polarizado a la sociedad en temas como el agua, el transporte, la educación, la seguridad pública y la procuración de justicia.

Hay un desorden fiscal importante en Sonora que no ha salido totalmente a flote porque el Gobierno federal lo solapa, hay problemas que están descalabrando las actividades económicas locales y son una muestra de la irresponsabilidad política y técnica del Estado.

“Ya hay un déficit importante de pagos; hay incertidumbre en las elecciones locales por falta oportuna de recursos para materiales, no se liberan a tiempo las prerrogativas”, dijo.

Si a lo anterior se le suma la falta de interés por contar con los nuevos consejeros del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora precisamente por la intención de no rendir cuentas claras a los sonorenses, el destino de las finanzas en Sonora toma el cauce natural que conduce a la debacle económica sin precedente.

La opacidad en Sonora

Municipios como Hermosillo, Nogales, Guaymas, Caborca, Agua Prieta, Cananea, Huatabampo y Navjoa registraron sentidas deficiencias en sus obligaciones de transparentar el quehacer gubernamental mientras que otros 40 más como Cajeme y Puerto Peñasco, ni siquiera cuentan con una página electrónica o se encuentran en mantenimiento.

En un análisis elaborado por Dossier Político, se logró establecer que al menos 8 Ayuntamientos que cuentan con un portal electrónico presentan varios incumplimientos que la Ley de Acceso a la Información Pública del estado de Sonora que exige a los Gobiernos Municipales para dar a conocer información clara y precisa sobre el uso de los recursos y las acciones gubernamentales.

La calificación o el porcentaje de cumplimiento se obtiene de diversas acciones que deben llevar a cabo los Ayuntamientos, si cumplen cabalmente se les da un punto, si lo hacen a medias, la calificación es de 0.5 y si carecen de información o incumplen con la acción, el porcentaje es de 0 como en el caso de Cajeme que mantiene suspendido su portal.

Para la evaluación se tomaron en cuenta los siguientes 24 aspectos, 23 del Artículo 14 y uno más del Artículo 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública de Sonora:

I.- Marco Normativo

II.- Estructura Orgánica y Manuales de Procedimiento

III.- Atribuciones de cada unidad administrativa (dependencia)

IV.- Directorio de servidores públicos

V.- Remuneraciones mensuales (Nómina)

VI.- Servicios trámites y requisitos

VII.- Reglas para obtener información

VIII.- Metas y objetivos

IX.- Presupuestos

X.- Resultados de Auditorías

XI.- Programas de subsidio y el padrón de beneficiarios

XII.- Balance General y Estado Financiero

XIII.- Informes presentados por partidos políticos

XIV.- Listado de juicios

XV.- Cuenta Pública Municipal

XVI.- Iniciativas de Ley y Reglamentos

XVII.- Permisos, concesiones y licencias

XVIII.- Contrataciones

XIX.- Informes que por disposición legal generen

XX.- Mecanismos de Participación Ciudadana

XXI.- Lista de proveedores

XXII.- Actas de Cabildo

XXIII.- Cualquier otra información

Y el Artículo 17.- Además de la información referida en la Fracción XVIII del Artículo 14, los sujetos obligados, deberán difundir los informes que presenten las personas a quienes entreguen recursos públicos sobre el uso y destino de dichos recursos.

También deberá difundirse, para que sea de libre acceso a cualquier persona, la información relativa a la contratación y designación de servidores públicos, sus gastos de representación, costos de viajes, emolumentos o pagos en concepto de viáticos y otros semejantes, sea cual fuere el nivel de dichos funcionarios e incluyendo a todas las personas que desempeñen funciones públicas aún cuando no tengan nombramiento o un cargo determinado.

En el caso del Ayuntamiento de Hermosillo, sólo por mencionar uno, su porcentaje de cumplimiento fue de 70.83 donde destacan los siguientes resultados:

Cumple cabalmente con el marco normativo (publicación y actualización de la página) y con la estructura Orgánica y Manuales de Procedimiento, mientras que en las atribuciones de cada unidad administrativa, omite publicar documentación relativa a la Presidencia y de Agua de Hermosillo.

El Gobierno Municipal cumple con la publicación del Directorio de servidores públicos pero en las remuneraciones mensuales o nómina, omite publicar los estímulos y compensaciones de los funcionarios públicos.

En Servicios trámites y requisitos, así como en las reglas para obtener información da seguimiento puntual pero falla en brindar datos sobre las Metas y objetivos; Presupuestos, Resultados de Auditorías, Programas de subsidio y el padrón de beneficiarios y del Balance General y Estado Financiero.

Presenta informes de partidos políticos y Listado de juicios, no así de la Cuenta Pública Municipal, Iniciativas de Ley y Reglamentos, ni de permisos, concesiones y licencias; además omite informes que por disposición legal generen y las Actas de Cabildo. Cabe señalar que en general, se advierte que los Municipios de Sonora superan por mucho los índices de opacidad gubernamental a los del resto del país, por lo que la tendencia es que sigan bajo esta dinámica de no informar a la sociedad sobre sus cuentas públicas, el uso y destino de los recursos que captan por concepto de impuestos y prediales, entre otros.

Sin embargo, la responsabilidad no sólo estriba en la falta de interés de los Gobiernos Municipales para cumplir con la Ley de Acceso a la Información Públicas sino también de la sociedad que poco o nada se interesa por conocer qué se hace con los recursos que entrega a los Ayuntamientos y al Gobierno del Estado.

Durante esta investigación, que seguirá siendo “desmenuzada” con puntualidad, se observa una preocupante apatía social por exigir a los Gobiernos transparencia informativa y rendición de cuentas, información que por responsabilidad social y por ser de interés público, Dossier Político continuará proporcionando oportunamente.

Pero los niveles de opacidad pueden revertirse si los nuevos alcaldes así lo deciden.

En el plano estatal, Dossier Político publicó que el tema de la rendición de cuentas y transparencia presupuestal supera los índices de la capacidad de asombro en México, mientras que más de mil 500 Municipios del país, entre éstos 45 sonorenses, se encuentran en grave situación financiera sin precedente, con Congresos comparsas y mudos testigos del desvío del erario público.

Según el Índice de Información Presupuestal (IIPE) 2012 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Sonora y Tamaulipas ocupan los últimos lugares en transparencia presupuestal mientras que Colima, Campeche y Puebla, son las entidades más transparentes en lo que a rendición de cuentas se refiere.

Por si fuera poco, más del 50 por ciento de la información presupuestal del Estado y los Ayuntamientos no se da a conocer una vez que se solicita a través de Transparencia al tiempo que más de la mitad de los Ayuntamientos ni siquiera cuenta con una página electrónica donde al menos se dé a conocer datos como la nómina y los proveedores.

Municipios opacos

En un análisis elaborado por Dossier Político se advierte que Sonora carece de una plataforma eficiente para dar a conocer a la sociedad información sobre el uso y destino del Presupuesto de Egresos; mientras que unos 40 Municipios ni siquiera sueñan con tener un sitio en Internet.

De la recopilación de información en materia de transparencia obtenida por este medio, se avizora una crisis económica en el Estado en el tema de los recursos públicos pero también en credibilidad en las administraciones públicas, pues poco o nada han hecho para cumplir con su obligación de eficientar y transparentar el manejo de los recursos económicos de los sonorenses.

El director del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Juan Pardinás, puntualizó que los 31 Estados y el Distrito Federal obtuvieron una calificación promedio de 56%, que es reprobatoria.

“Como país, la contabilidad de los presupuestos estatales está reprobada; hay estados que han hecho su trabajo y eso ha permitido que el promedio no sea aún peor; si nos mantenemos en criterios de opacidad y de falta de transparencia no podremos garantizar la salud de las finanzas públicas, además no habrá reforma fiscal que nos alcance para cubrir los usos y costumbres de gasto de los que no están acostumbrados a rendir cuentas y a ser transparentes”, advirtió.

El promedio de la deuda estatal como porcentaje de su Producto Interno Bruto (PIB) representa 2.8%, pero hay entidades más endeudadas, como Coahuila, Quintana Roo y Nayarit, donde alcanza 7.9, 6.6 y 6.0% de su PIB.

Dijo que la deuda de los Estados asciende a 404 mil millones de pesos, cantidad que equivale a 13.8 veces el presupuesto de la UNAM o 6.3 veces los recursos que se destinan al Seguro Popular.

Las Entidades federativas que ganaron más posiciones en calidad y transparencia presupuestal respecto al año pasado fueron Puebla, Oaxaca, Colima y Nuevo León; por el contrario, Tabasco, San Luis Potosí, Sonora y Baja California Sur son las entidades que más perdieron posiciones, asegura el especialista.

Recientemente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer que los diez ayuntamientos más endeudados concentran 35 por ciento del total de la deuda municipal en el país que asciende a 44 mil 859 millones de pesos hasta junio de 2012.

Las otras alcaldías con severos problemas de deuda son: Monterrey, Nuevo León (2,146.1 mdp); Benito Juárez, Quintana Roo (1,365.9 mdp); Nuevo Laredo, Tamaulipas (1,114.7 mdp); León, Guanajuato (1,014.7 mdp); Mexicali, Baja California (950.2 mdp), y San Nicolás de los Garza, Nuevo León (901.8 mdp).

Ante esta realidad, el Senado de la República exhortó a los partidos políticos y a los Congresos a legislar en materia de deuda pública, así como para implementar medidas de transparencia que permitan conocer la situación que guarda el déficit de las entidades, ya que, advirtió, el adeudo subnacional asciende a 14.7 por ciento de la deuda externa total del país, que es de 2.7 billones de pesos.

Ante la grave crisis financiera por la que atraviesan más del 60 por ciento de los Municipios de Sonora, el tesorero del Estado, Mario Cuen Aranda, pidió a los nuevos Alcaldes que denuncien las arcas vacías y el endeudamiento público a la Contraloría estatal a fin de iniciar con las investigaciones.

Todo parece indicar que bien pudiera desatarse una verdadera cacería de brujas por parte de la Contraloría del Estado, porque de acuerdo con el tesorero “los Presidentes Municipales entrantes deben denunciar el daño patrimonial por violar las leyes y por lo tanto deben de proceder en consecuencia denunciando esas irregularidades ante la Contraloría estatal, pero aquí cada ayuntamiento tiene que decidir según sea el caso”.

Y de hecho son más, pero hasta este momento los alcaldes que llegaron a trabajar a estos municipios son los únicos que se han acercado al Gobierno del Estado a solicitar rescate financiero, por lo que se avizora un panorama oscuro al finalizar el año y la implementación de nuevos impuestos en Sonora.

“Piden el apoyo al Gobierno estatal porque están llegando y se van encontrando con sorpresas, adeudos de nóminas, adeudos con proveedores, no están todos los bienes que dicen que están en los Municipios”, apuntó.

Informó que algunos presidentes municipales de las pasadas administraciones, incluso, se acercaron al Gobierno para que los apoyaran con recursos para el pago de los últimos adeudos por lo que se les parte del Fondo de Participación Municipal... pero no les fue suficiente.

“A algunos municipios se les adelantó el 50 por ciento de sus participaciones, pero ni así les alcanzó a los nuevos alcaldes; los ayuntamientos, la mayoría, no se encuentran con finanzas sanas, tienen adeudos de sueldos, de proveedores, de gasolina, con la Comisión Federal (de Electricidad)... todos ellos están ejerciendo una presión muy fuerte sobre los nuevos alcaldes, hay Ayuntamientos que los recibieron a oscuras, sin luz porque se las cortaron”, aseguró.

Como se recordará, la calificador de deuda Standard & Poor's comentó en su momento que, de continuar el excesivo gasto corriente del Gobierno, el Estado podría caer en una calificación crediticia a la baja. Ahora, unos meses después, Fitch Ratings ya dio al estado una calificación crediticia negativa.

En octubre pasado, el comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), Ángel Trinidad Zaldívar, dijo que un Gobierno electo democráticamente pierde su legitimidad cuando en el ejercicio del poder no cumple con el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas.